

752



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 SEP 2023
Proceso N° 2017-00286

Al respecto de la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandada que antecede, se informa que este despacho expidió el oficio Nro. 1381 de 2 de diciembre de 2020 (fl. 119), el cual fue retirado el 7 de mayo de 2021 para su diligenciamiento por el togado que eleva la petición.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez

JC



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 258 Fecha 25 SEP 2023.

El Secretario(a).

